



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CERRO COLORADO

ACUERDO DE CONCEJO N° 195 -2019-MDCC

Cerro Colorado, 04 de diciembre del 2019

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO;**

**POR CUANTO:**

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en Sesión Ordinaria N° 022-2019 de fecha 29 de noviembre del 2019 trató la moción de apoyo a favor de la Asociación AAHH Las Lomas del Distrito de Cerro Colorado GR-AQP.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972 es el gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia y tienen como finalidad la de representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, mediante solicitud presentada por mesa de partes de la Municipalidad el 10 de septiembre del 2019 suscrita por el Presidente de la Asociación AAHH Las Lomas de Cerro Colorado GR-AQP se solicita apoyo con un portón metálico para el local que servirá para el funcionamiento de los programas de vaso de leche, comedor popular, qali warma y otros servicios en beneficio de la población del sector.

Que, mediante informe N° 315-2019/MDCC/GOPI/SGOPU/SG-FFGCH de fecha 02 de octubre del 2019 emitido por el Sub Gerente de Obras Públicas se señala que se ha llevado a cabo una visita de inspección y verificación de campo verificándose la necesidad de lo solicitado indicándose que se requiere un portón metálico de 3.20mt de ancho y 2.6mt de alto.

Que, mediante hoja de coordinación N° 521-2019-MDCC-GPPR de fecha 07 de octubre del 2019 el Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización señala que existe disponibilidad para atender el apoyo solicitado hasta por el monto de S/2,400.00.

Que, con conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, luego del debate sobre el asunto materia del presente, **POR UNANIMIDAD**, se emite el siguiente:

**ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el apoyo a favor de la Asociación AAHH Las Lomas del Distrito de Cerro Colorado GR-AQP consistente en la entrega, adquisición e instalación de un portón metálico de 3.20mt de ancho y 2.6mt de alto para el local social que servirá para el funcionamiento de programas sociales en beneficio del sector, considerando la disponibilidad presupuestal de hasta S/. 2,400.00 de acuerdo a la Hoja de coordinación N° 521-2019-MDCC-GPPR.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Gerencia de Obras Públicas e Infraestructura el cumplimiento del presente acuerdo conforme a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
  
Abog. M. Gorki Sánchez Huallanco  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
  
Abog. Q.F. Benigno Cornejo Valencia  
Alcalde

